



ANEXO 2:

TABLA DE EQUIVALENCIAS

Mantenimiento de las equivalencias entre Planes de Estudios

ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS - CURRÍCULO 2024				OBSERVACIONES		ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS - CURRÍCULO 2025					
CICLO	CODIGO (SAP)	CRED	ASIGNATURA	APROBADOS	DESAPROBADOS	CICLO	CODIGO (SAP)	CRED	ASIGNATURA		
A	101004CA040	4	INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA	Estudiantes que aprobaron el CICLO A 2024-II: Pasan a segundo ciclo 25. Llevar Actividades Deportivas y Culturales e Informática en Educación Médica. Total: 22 créditos.	Estudiantes que desaprobaron algún curso del CICLO A 2024-II: Repiten los cursos en primer ciclo 25.	I	10142501030	3	INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA		
A	101006CA020	2	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES				ELECTIVO	2	CIUDADANÍA E INTERCULTURALIDAD		
A	101001CA020	2	INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN			I	10142601020	2	INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN		
A	101007CA020	2	INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS MÉDICOS			I	10142701020	2	INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS MÉDICOS		
A	101006CA020	4	INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA GENERAL			I	10142801030	3	INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA GENERAL		
A	101003CA040	4	INTRODUCCIÓN A LA LÓGICA Y MATEMÁTICA			I	10142901030	3	INTRODUCCIÓN A LA LÓGICA Y MATEMÁTICA		
A	101002CA040	4	V			I	10143001030	3	INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA		
I	10140901010	1	ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES			I	10143101010	1	ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES		
I	10140601020	2	ECOLOGÍA			Estudiantes que aprobaron el primer ciclo 2024-II: Deben llevar Biología y Física obligatoriamente. Pueden avanzar con Psicología Médica, Historia de la Medicina e Inglés II de tercer ciclo 25 (13 créditos). Si cumplen el prerrequisito, pueden adelantar Bioestadística de cuarto ciclo. Total: 16 créditos.	Estudiantes que desaprobaron algún curso del primer ciclo 2024-II: Repiten en segundo ciclo 25 o en primer ciclo 25, según el curso desaprobado.	II	10151502010	1	EPISTEMOLOGÍA MÉDICA
I	10140701020	2	FILOSOFÍA					II	TR000101010	1	INGLÉS I
I	TR000101010	1	INGLÉS I	II	10151602020			2	LENGUAJE		
I	10140301030	3	LENGUAJE	II	10151702030			3	MATEMÁTICA APLICADA A LAS CIENCIAS DE LA SALUD		
I	10140201030	3	MATEMÁTICA	II	10151802020			2	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN MEDICINA		
I	10140801030	3	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN MEDICINA	II	10151902040			4	QUÍMICA APLICADA A LAS CIENCIAS DE LA SALUD		
I	10140501040	4	QUÍMICA	I	10143201010			1	INFORMÁTICA EN EDUCACIÓN MÉDICA		
I	10140401010	1	INFORMÁTICA I								
ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS - CURRÍCULO 2023											
CICLO	CODIGO (SAP)	CRED	ASIGNATURA								
II	10150202020	2	ANTROPOLOGÍA	Estudiantes que aprobaron el segundo ciclo 2024-II: Pasan a tercer ciclo 25. No llevan Inglés II ni Historia de la Medicina porque ya los cursaron (17 créditos). Pueden adelantar Bioestadística y Gestión de la Información Científica. Total: 21 créditos.	Estudiantes que desaprobaron algún curso del segundo ciclo 2024-II: Repiten en segundo ciclo 25 o tercer ciclo 25, según el curso desaprobado.	III	10201503020	2	HISTORIA DE LA MEDICINA		
II	10150302040	4	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR			II	10152002040	4	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR		
II	10150402040	4	FÍSICA			II	10152102030	3	FÍSICA APLICADA A LAS CIENCIAS DE LA SALUD		
II	10150602020	2	CIUDADANÍA E INTERCULTURALIDAD				ELECTIVO	2	CIUDADANÍA E INTERCULTURALIDAD		
II	TR000202010	1	INGLÉS II			III	TR000202010	1	INGLÉS II		
II	10150702020	2	REALIDAD NACIONAL			IV	10212004020	2	REALIDAD NACIONAL		
II	10150502050	5	SALUD PÚBLICA I			VI	10381506040	4	SALUD PÚBLICA I		
III	10270103070	7	ANATOMÍA HUMANA I			II	10201103060	6	ANATOMÍA HUMANA I		
III	10270203050	5	HISTOLOGÍA HUMANA			III	10201203040	4	HISTOLOGÍA HUMANA		
III	10270303050	5	EMBRIOLOGÍA HUMANA Y GENÉTICA BÁSICA			III	10201303040	4	EMBRIOLOGÍA HUMANA Y GENÉTICA BÁSICA		
III	10270403030	3	PSICOLOGÍA MÉDICA	Estudiantes que aprobaron el tercer ciclo 2024-II: Pasan a cuarto ciclo 25. No llevan Realidad Nacional (16 créditos). Pueden adelantar Gestión de la Investigación Científica. Total: 17 créditos.	Estudiantes que desaprobaron algún curso del tercer ciclo 2024-II: Repiten en tercer ciclo 25.	III	10201403030	3	PSICOLOGÍA MÉDICA		
III		2	ASIGNATURA ELECTIVA I					2	ASIGNATURA ELECTIVA (1/4)		
IV	10280104040	4	ANATOMÍA HUMANA II			IV	10211604040	4	ANATOMÍA HUMANA II		
IV	10280204050	5	BIOQUÍMICA			IV	10211704040	4	BIOQUÍMICA		
IV	10280304040	4	MICROBIOLOGÍA			V	10371405050	5	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA		
IV	10280404030	3	PARASITOLOGÍA			IV	10211904030	3	BIOESTADÍSTICA		
IV	10280504040	3	BIOPATOLÓGICA					2	ASIGNATURA ELECTIVA (2/4)		
IV		2	ASIGNATURA ELECTIVA II			IV	10211804050	5	FISIOLOGÍA HUMANA I		
V	10370105090	9	FISIOLOGÍA HUMANA			V	10371105050	5	FISIOLOGÍA HUMANA II		
V	10370205050	5	EPIDEMIOLOGÍA			V	10371205050	5	EPIDEMIOLOGÍA		
V	10370305010	1	INFORMÁTICA II	Estudiantes que aprobaron el cuarto ciclo 2024-II: Pasan a quinto ciclo 25. No llevan Salud Pública I, porque ya lo cursaron. Total: 17 créditos.	Estudiantes que desaprobaron algún curso del cuarto ciclo 2024-II: Repiten en quinto ciclo 25 o cuarto ciclo 25, según el curso desaprobado. Si desaprobaron Microbiología y Parasitología (ambos), deben llevar el nuevo curso obligatorio. Si solo desaprobaron uno de los dos o no llevaron uno de ellos, pueden subsanarlo en el curso de verano o llevar el nuevo curso y convalidar la parte ya cursada.	V	10371605010	1	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA		
V	10370405030	3	INMUNOLOGÍA HUMANA			V	10371305030	3	INMUNOLOGÍA HUMANA		
V	10370505030	3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN			V	10371505030	3	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA		
VI	10380106070	7	FARMACOLOGÍA			VI	10381106050	5	FARMACOLOGÍA		
VI	10380206050	5	PATOLOGÍA I			VI	10381206040	4	PATOLOGÍA I		
VI	10380306050	5	FISIOPATOLOGÍA			VI	10381306030	3	FISIOPATOLOGÍA		
VI	10380406020	2	QUECHUA				ELECTIVO	2	QUECHUA		
VI	10380506030	3	BIOÉTICA Y DEONTOLOGÍA			VI	10381606030	3	BIOÉTICA Y DEONTOLOGÍA		
VII	10460107120	12	MEDICINA I			VII	10460807080	8	SEMIOLOGÍA GENERAL		
VII	10460207040	4	LABORATORIO CLÍNICO			VII	10461207020	2	LABORATORIO CLÍNICO		
VII	10460307040	4	DIAGNÓSTICO POR IMAGEN			VII	10461107020	2	DIAGNÓSTICO POR IMAGEN		
VII	10460407020	2	NUTRICIÓN CLÍNICA			VII	10461307030	3	NUTRICIÓN Y MEDIO INTERNO		
VIII	10470108120	12	MEDICINA II	Los alumnos que han aprobado el séptimo ciclo 23. Pasan al octavo ciclo 23.	Los estudiantes que han desaprobarado algún curso de séptimo ciclo 23. Repiten séptimo ciclo 23.	VII	10461007040	4	CARDIOLOGÍA		
VIII	10470208030	3	PATOLOGÍA II			VII	10460907040	4	NEUMOLOGÍA		
VIII	10470408020	2	TELESALUD			VIII	10470808040	4	HEMATOLOGÍA		
VIII	10470308020	2	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA			VIII	10470908040	4	REUMATOLOGÍA		
VIII		2	ASIGNATURA ELECTIVA III			VIII	10471008040	4	NEFROLOGÍA		
						XII	10631412020	2	TELESALUD E INTELIGENCIA ARTIFICIAL		
						XII	10631212030	3	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA		
								2	ASIGNATURA ELECTIVA (3/4)		



TABLA DE EQUIVALENCIAS
Mantenimiento de las equivalencias entre Planes de Estudios

ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS - CURRÍCULO 2024				OBSERVACIONES		ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS - CURRÍCULO 2025			
CICLO	CODIGO (SAP)	CRED	ASIGNATURA	APROBADOS	DESAPROBADOS	CICLO	CODIGO (SAP)	CRED	ASIGNATURA
IX	1056109120	12	MEDICINA II	Los alumnos que han aprobado el noveno ciclo 23. Pasan al décimo ciclo 25.	Los estudiantes que han desaprobado algún curso de noveno ciclo 23. Repiten noveno ciclo 23.	IX	10561409040	4	GASTROENTEROLOGÍA
						IX	10561109040	4	DERMATOLOGÍA Y MEDICINA ESTÉTICA
						IX	10561309040	4	ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO
						IX	10561209040	4	INFECTOLOGÍA
IX	10560209030	3	PSIQUIATRÍA	Los alumnos que han aprobado el noveno ciclo 23. Pasan al décimo ciclo 25.	Los estudiantes que han desaprobado algún curso de noveno ciclo 23. Repiten noveno ciclo 23.	IX	10571510020	2	ONCOLOGÍA
IX	10560309040	4	NEUROLOGÍA			VIII	10471308040	4	SALUD MENTAL
IX	10560409010	1	TESIS I			VIII	10471108040	4	NEUROLOGÍA
IX	10560509020	2	TERAPÉUTICA			VI	10381406020	2	LECTURA CRÍTICA
X	10570110060	6	QUIRURGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	Los alumnos que han aprobado el noveno ciclo 23. Pasan al décimo ciclo 25.	Los estudiantes que han desaprobado algún curso de noveno ciclo 23. Repiten noveno ciclo 23.	IX	10561709020	2	TERAPÉUTICA
X	10570210060	6	QUIRURGÍA DEL APARATO LOCOMOTOR			X	10571110050	5	QUIRURGÍA GENERAL Y DIGESTIVA
X	10570310010	1	ESPECIALIDADES I (QUIRURGÍA DE CABEZA Y CUELLO, TORAX Y CARDIOVASCULAR, QUIRURGÍA PLÁSTICA, QUEMADOS Y NEUROQUIRURGÍA)			X	10571210050	5	QUIRURGÍA DEL APARATO LOCOMOTOR
X	10570410060	6	ESPECIALIDADES II (UROLOGÍA, OFTALMOLOGÍA Y OTORRINOLARINGOLOGÍA)			X	10571610010	1	CASOS CLÍNICOS QUIRÚRGICOS
X	10570510030	3	TÉCNICA OPERATORIA - ANESTESIOLOGÍA	Los estudiantes que han aprobado el noveno ciclo 23. Pasan al décimo ciclo 25.	Los estudiantes que han desaprobado algún curso de noveno ciclo 23. Repiten noveno ciclo 23.	X	10571310030	3	ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS
XI	10620111000	3	GERIATRÍA			X	10571710040	4	TÉCNICA OPERATORIA - ANESTESIOLOGÍA
XI	1062021120	12	PEDIATRÍA			IX	10561509030	3	GERIATRÍA
XI	10620311030	3	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN			XI	10620811050	5	PEDIATRÍA GENERAL I
XI	10620411030	3	MEDICINA LEGAL Y PATOLOGÍA FORENSE	Los estudiantes que han aprobado el noveno ciclo 23. Pasan al décimo ciclo 25.	Los estudiantes que han desaprobado algún curso de noveno ciclo 23. Repiten noveno ciclo 23.	XI	10620911040	4	PEDIATRÍA GENERAL II
XII	10630112120	12	GINECO - OBSTETRICIA			XI	10621011040	4	NEONATOLOGÍA
XII	10630212050	5	EMERGENCIAS MÉDICAS Y TOXICOLÓGICAS			IX	10561609030	3	PRINCIPIOS DE LA MEDICINA FÍSICA, REHABILITACIÓN Y DISCAPACIDAD
XII	10630312030	3	SALUD PÚBLICA II Y PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO			XI	10621311020	2	MEDICINA LEGAL Y PATOLOGÍA FORENSE
XII	10630512010	1	TESIS II	Los estudiantes que han aprobado el noveno ciclo 23. Pasan al décimo ciclo 25.	Los estudiantes que han desaprobado algún curso de noveno ciclo 23. Repiten noveno ciclo 23.	XII	10630912050	5	GINECOLOGÍA
XIII	10780113320	32	INTERNADO MÉDICO I			XII	10631012050	5	OBSTETRICIA
XIV	10780114320	32	INTERNADO MÉDICO II			XI	10621211050	5	EMERGENCIAS MÉDICAS Y TOXICOLÓGICAS
				Inicia en enero 25 en Plan 25	De acuerdo a Directiva.	XII	10631112050	5	SALUD PÚBLICA II
				Inicia en julio 25 en Plan 25	De acuerdo a Directiva.	XII	10631312020	2	GESTIÓN EN SERVICIOS DE SALUD
						XII	10780512021	2	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
						XIII	10780313320	32	INTERNADO MÉDICO I
						XIV	10780414320	32	INTERNADO MÉDICO II
						X	10571410020	2	CUADROS PALIATIVOS Y TERAPIA DEL DOLOR
						XI	10621111020	2	GENÉTICA MÉDICA

EQUIVALENCIAS ESPECIALES

CASO 1	Dirigido a estudiantes que ingresaron hasta el 2024-I, que no han llevado los cursos de Introducción impartidos en el primer ciclo 2025 (ex ciclo A) y que siguen en Ciencias Básicas.		
	Si el alumno aprobó previamente:	Debe figurar como aprobado en:	Aplicación
	QUÍMICA (Plan 4)	INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA	PERMANENTE
	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN MEDICINA (Plan 4)	INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS MÉDICOS	PERMANENTE
	MATEMÁTICA (Plan 4)	INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA GENERAL	PERMANENTE
CASO 2	Dirigido estudiantes que ingresarán a clínicas y que no han llevado los cursos de Introducción impartidos en el primer ciclo 2025 (ex ciclo A).		
	Si el alumno aprobó previamente:	Debe figurar como aprobado en:	Aplicación
	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR (Plan 3 y 4)	INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA	PERMANENTE
	LENGUAJE (Plan 3 y 4)	INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN	PERMANENTE
	FÍSICA (Plan 3 y 4)	INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA GENERAL	PERMANENTE
	MATEMÁTICA (Plan 3 y 4)	INTRODUCCIÓN A LA LÓGICA Y MATEMÁTICA	PERMANENTE
	QUÍMICA (Plan 3 y 4)	INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA	PERMANENTE
	REALIDAD NACIONAL (Plan 3 y 4)	INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS MÉDICOS	PERMANENTE